

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de J  
República de Colomb

ESTADO No. **046**

Fecha Estado: 12/06/2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
<b>05001400300220190008900</b>	Verbal	NITZIA FANERY STEVENSON ECHEVERRI	RUBEN DARIO ECHEVERRI	Sentencia de primera instancia Acoge las súplicas de la demanda. Ordena a la parte demandada la reivindicación del inmueble objeto de litigio, concede término so pena de comisionar a la autoridad competente para efectos de la entrega del bien. No accede al reconocimiento de frutos civiles. Condena en costas.	11/06/2020
<b>05001400300220190051700</b>	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	LYA GAVIRIA DE SALAZAR	Sentencia de unica instancia Declara no probadas las excepciones propuestas por la parte demandada. Ordena seguir adelante la ejecución. Decreta remate de bienes previo secuestro y avalúo. Condena en costas a la parte ejecutada. Ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución.	11/06/2020
<b>05001400300220190128700</b>	Tutelas	LAURA LIGIA AREVALOS CASTELLANOS	SECRETARIA DE GESTION Y CONTROL TERRITORIAL - MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto ordena abrir incidente Concede término a la parte accionada.	11/06/2020
<b>05001400300220200004800</b>	Tutelas	LADY DAYAM BARRERA GIRALDO	SECRETARIA DE EDUCACION - MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto decide incidente Se abstiene se imponer sanción alguna, como quiera que la entidad requerida, demostró el cumplimiento de la orden de tutela proferida en segunda instancia.	11/06/2020
<b>05001400300220200029900</b>	Tutelas	ANGELA MARIA VILLA JARAMILLO	TEMPORAL S.A.S.	Auto requiere a la parte accionada PREVIO INCIDENTE DE DESACATO. Concede término.	11/06/2020
<b>05001400300220200030900</b>	Tutelas	SERGIO WILLIAM VALDES SOTO	MUNICIPIO DE MEDELLIN - SECRETARIA DE MOVILIDAD	Auto concede impugnación tutela Ordena remitir el expediente a la oficina de Apoyo Judicial, para reparto ante los Jueces Civiles de Circuito de oralidad de Medellín.	11/06/2020
<b>05001400300220200031000</b>	Tutelas	JOSE GILBERTO MIRANDA MENDIVELSO	MUNICIPIO DE MEDELLIN - SECRETARIA DE MOVILIDAD	Auto concede impugnación tutela Ordena remitir el expediente a la oficina de Apoyo Judicial, para reparto ante los Jueces Civiles de Circuito de oralidad de Medellín.	11/06/2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
05001400300220200031800	Tutelas	JHON FREDY RAIGOZA CUARTAS	EPS SAVIA SALUD	Sentencia de primera instancia Hecho superado por carencia actual del objeto. Concede tratamiento integral	11/06/2020
05001400300220200032700	Tutelas	JENNY MARCELA FLOREZ MONTROYA	MUNICIPIO DE MEDELLIN - SECRETARIA DE MOVILIDAD	Auto admite tutela Ordena notificar. Concede término.	11/06/2020
05001400300220200032800	Tutelas	CARLOS ENRIQUE CHAVERRA SAJONA	MUNICIPIO DE CAUCASIA	Auto admite tutela Ordena notificar. Concede término.	11/06/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DEC  
LA FECHA 12/06/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
JHULANY BRAN  
SECRETARIO (A)